



Grupo Plural llama a los congresos locales a aprobar la reforma constitucional “3 de 3 contra la violencia”

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, coordinado por la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), hizo un llamado a los congresos locales a aprobar la minuta que adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público, conocida como “3 de 3 contra la violencia”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/grupo-plural-llama-a-los-congresos-locales-a-aprobar-la-reforma-constitucional-3-de-3-contra-la-violencia/>